



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: ANGUSTIA GÓMEZ, MARÍA VANESSA (GPPOD)
COMORERA ESTARELLAS, JOAN (GPPOD)
MULET GARCÍA, CARLES (GPPOD)

D^a MARÍA VANESSA ANGUSTIA GÓMEZ Senadora electa por Pontevedra, del GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS- EN COMÚ- COMPROMÍS- EN MAREA, D. JOAN COMORERA ESTARELLAS Senador electo por Barcelona, del GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS- EN COMÚ- COMPROMÍS- EN MAREA y D. CARLES MULET GARCÍA Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS- EN COMÚ- COMPROMÍS- EN MAREA, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Una sentencia del Tribunal Supremo viene a estimar de forma parcial los recursos de entidades ecologistas al respecto del llamado ¿Catálogo Nacional de Especies Invasoras¿ en donde existían cuestiones significativas como el plázet que el gobierno central otorgaba al lobby peletero posibilitando la instalación, sin prácticos inconvenientes, de granjas de visón americano en lugares como Galicia, en donde se concentra más del 80% de estas instalaciones.

Campañas como la denominada `Galicia, mellor sen peleteiras¿ han advertido sobre las consecuencias sobre el bienestar animal de estos espacios, en donde los animales son despellejados para satisfacer los intereses económicos de una minoría elitista que sigue fomentando la piel como un producto de consumo.

También se advierte sobre la problemática ambiental generada por la concentración de granjas peleteras en Galicia. Diferentes estudios alertan sobre la contaminación y degradación del suelo, sobre filtraciones de grandes concentraciones de purines, y sobre el uso de numerosos productos tóxicos, algunos considerados como potencialmente cancerígenos, durante el proceso de tratado de las pieles.

¿ ¿Qué medidas tomará el gobierno en funciones al respecto de la sentencia del Tribunal Supremo?

¿ ¿Tiene previsto el gobierno plantear un plan de cierre progresivo de estas instalaciones, tal y como ha reclamado la Asociación Animalista Libera?

¿ ¿Ha subvencionado o apoyado económicamente el gobierno a alguna empresa vinculada a las granjas de visón americano en 2015?

Firmado electrónicamente por:

MARÍA VANESSA ANGUSTIA GÓMEZ

JOAN COMORERA ESTARELLAS

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 14/04/2016 08:37 Ref.Electrónica: 56426 -